

Anexo V

Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros y cuestiones conexas.

**Asamblea General
A/53/30
1 de diciembre de 1998**

http://www.cinu.org.mx/onu/reforma_cs/ares53_30.pdf



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/RES/53/30
1º de diciembre de 1998

Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 59 del programa

RESOLUCIÓN APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/53/L.46)]

53/30. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros y cuestiones conexas

La Asamblea General,

Teniendo presente el Capítulo XVIII de la Carta de las Naciones Unidas y consciente de la importancia de lograr un acuerdo general como lo señaló en su resolución 48/26, de 3 de diciembre de 1993, *determina* no adoptar ninguna resolución o decisión sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y el aumento del número de sus miembros y cuestiones conexas, sin el voto afirmativo de por lo menos dos terceras partes de los Miembros de la Asamblea General.

*66a. sesión plenaria
23 de noviembre de 1998*